

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 22 de AGOSTO de 2014, siendo las 18:00 hrs, tuvo lugar en Vicuña Mackenna #94, la asamblea extraordinaria del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: el Presidente, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ; el Secretario, don PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA; la Tesorera, doña VERÓNICA ELENA BAEZA DE LA FUENTE; y los Directores, doña ANDREA SEELENFREUND HIRSH, doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA y don PATRICIO GALARCE CORNEJOS.

La Vicepresidenta, doña ITACI CORREA GIRRULAT se excusa de participar por encontrarse con licencia médica.

Asisten a la reunión los siguientes miembros

Cuotas al día

Carlos Carrasco
Pablo Mendez-Quiros Aranda
Verónica Baeza
Magdalena García
Andrea Seleenfreund
Patricio Galarce
Rafeal Labarca
Elisa Calas

Sin cuotas al día

Silvia Quevedo
Ximena Navarro
Lino Contreras
Verónica Reyes
Boris Santander
Gregorio Calvo

Asisten como oyentes, sin derecho a voto

Ismael Fuentes
Rodrigo Riveros
Gabriela Santander

Se realiza la primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a las 18:00 según se comunicó a los miembros mediante citación publicada en la prensa. Siendo las 18:00 se hace la segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y se da inicio a la Asamblea.

Como señalan los estatutos en su artículo decimo sexto, respecto a los quórum necesarios durante las Asambleas Generales:

El quórum para sesionar en primera citación en una Asamblea Ordinaria será de un 25% de los colegiados que se encuentren al día en el pago de las cuotas. Tratándose de asambleas extraordinarias dicho quórum será de un 50% de los colegiados. En segunda citación se sesionará con los que asistan.

Como Ministro de Fé actuará el abogado Victor Bustos. El Secretario General don Pablo Mendez-Quiros Aranda levanta la presente acta dando cumplimiento al procedimiento establecido en los Estatutos.

En consecuencia, se tomarán los acuerdos con los colegiados presentes y con sus cuotas al día.

En la ocasión se da lectura a la Tabla de temas a tratar en la Asamblea por parte del Secretaria Pablo Mendez-Quirós, quién además toma nota de la presente Asamblea. El Secretario hace presente que con los socios asistentes, existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

+--+--+--+--+

+--+--+--+--+

TABLA:

1. *Modificación a los Estatutos.*
2. *Conformación de comisiones de trabajo temáticas.*
3. *Comisiones para la elaboración de Reglamentos internos.*
4. *Elección de cargos para comisiones y tribunales:*
 - § *Tribunal de Honor: 4 personas. 3 titulares y 1 suplente.*
 - § *Comisión Revisora de Cuentas: 3 personas.*
 - § *Comisión Revisora de Antecedentes: 3 personas.*
 - § *Tribunal Calificador de Elecciones: 3 personas.*

+--+--+--+--+

+--+--+--+--+

1.- Se abre la Asamblea con un saludo de bienvenida y breve reseña de la Asamblea Extraordinaria por parte del presidente Carlos Carrasco.

2.- El secretario hace una breve exposición del trabajo realizado durante los primeros meses de trabajo de este directorio, haciendo alusión al Boletín informativo del CACH,

donde se condensa esta información que fue previamente enviada a los miembros, manifestando la intención de que este boletín se sostenga de manera semestral o trimestral y sirva como una memoria en permanente construcción de las actividades de este Colegio.

3.- Se procede a la presentación de la propuesta de cambios de estatutos. Se entrega a todos los socios una versión impresa de la propuesta, se explica el sentido de las modificaciones y se hace lectura pública de los artículos a ser votados.

4.- Se discuten las posibilidades de implementar una modalidad para realizar reuniones vía Skype para posibilitar la participación de colegas residentes en regiones. Se acuerda que debemos consultar si es legal la participación en Asambleas de forma digital.

5.- Boris Santander propone que vía hangout se puede implementar un sistema que permite sostener a varios conectados de forma simultánea.

6.- Se acuerda incorporar la participación a las asambleas de manera virtual para propender a una mayor participación de los colegas, especialmente de los residentes en regiones, dependiendo esta decisión de la factibilidad legal y técnica de implementación.

7.- Se vota la modificación de estatutos y se aprueban de forma unánime con 16 votos a favor. Se incorporan las siguientes observaciones a la propuesta:

7.1.- Se deberá sondear cuantos licenciados tienen intención de incorporarse al CACH para ver si amerita mantener el artículo transitorio.

8.- Se procede al siguiente punto en la tabla. La definición de mesas de trabajo en torno a la propuesta de trabajo tripartito encabezada por el CACH y donde se ha convocado a los colegas de la Sociedad Chilena de Arqueología y al Consejo de Monumento Nacionales.

8.1.- Se abren las inscripciones y las mesas se componen de la siguiente forma:

PLAN DE TRABAJO TRIPARTITO

1. Exigencias mínimas Dakar: Verónica Reyes, Magdalena García.
2. Institucionalidad patrimonial: Verónica Reyes, Carlos Carrasco, Alvaro Romero
3. Definición sitio arqueológico: Rodrigo Riveros, Ximena Navarro.
4. Procedimientos y gestión del patrimonio: Rodrigo Riveros, Lino Contreras.
5. Estandares mínimos: Boris Santander, Patricio Galarce.
6. Depósitos: Elisa Calas, Gabriela Santander, Ximena Navarro.
7. Permisos de Excavación: Andrea Seleenfreund, Rafael Labarca.

8.2.- Boris propone que se agrupen las comisiones 3, 4, 5 y 7. Se decide que se generen reuniones que agrupen estas comisiones para integrar resultados.

8.3.- Se propone que se incorpore una mesa de trabajo de la aplicación del convenio 169, la cual se plantea abordar el próximo año.

9.- Se discute el problema de morosidad, respecto a colegas jubilados que manifiestan su intención de mantenerse vinculados pero están alejados del ejercicio con retorno económico. Se plantea que se debatirá este tema a la luz de los estatutos y aspectos legales respecto a la participación como miembros plenos.

10.- Se procede al siguiente punto de la tabla: la elección de los representantes en los órganos colegiados del Colegio.

10.1.- A continuación se presentan los resultados de estas votaciones:

Comisión Revisora de Antecedentes:

Boris Santander

Javiera Letelier

Silvia Quevedo

Se aprueba con 15 votos

Comisión Revisora de Cuentas:

José Blanco

Silvia Quevedo

Patricio de Souza

Se aprueba con 15 votos

Tribunal de Honor:

Rafael Labarca

José Blanco

Alejandra Vidal

Suplente: Gregorio Calvo

Se aprueba con 15 votos

TRICEL:

Elisa Calas

Verónica Reyes

Boris Santander

Se aprueba con 15 votos

10.2.- Se encomienda a estas cuatro comisiones que elaboren los reglamentos pertinentes a cada una de estas áreas.

11.- Varios

Boris Santander: Propone generar instancias de apertura del CACH a los estudiantes de arqueología para propiciar su incorporación en las actividades del Colegio.

12.- Sin más temas que tratar en tabla se levanta la sesión de esta Asamblea Extraordinaria siendo las 20:30 hrs.

Carlos Carrasco – Presidente

Itací Correa – Vicepresidenta

Veronica Baeza – Tesorera

Pablo Mendez-Quiros – Secretario

Patricio Galarce – Director

Magdalena García – Directora

Andrea Seelenfreud - Directora